



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CRESON**  
Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora



# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana**

## **Plan de Estudios 2022**

### **Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales**

#### **Programa del curso**

# **Proyectos de participación social en educación**

## **Sexto semestre**

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional  
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)  
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P.  
83165

Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora /  
[www.creson.edu.mx](http://www.creson.edu.mx)

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Flexibilidad Curricular** Horas: **6** Créditos: **6.7**

## Índice

1. Antecedentes
2. Propósito General
3. Descripción del curso
4. Cursos con los que se relaciona
3. Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso
4. Estructura General del curso
5. Sugerencias de evaluación
  
8. Unidad de Aprendizaje I. Diagnóstico del proyecto de participación social en Educación
  
9. Unidad de Aprendizaje II. Diseño y programación del proyecto de participación social en Educación desde la Formación Cívica y Ética
  
10. Unidad de Aprendizaje III. Implementación del proyecto de participación social en Educación desde la Formación Cívica y Ética
  
11. Perfil docente sugerido

## **Antecedentes**

Existe una serie de antecedentes que han abordado las temáticas estudiadas en la materia Proyectos de participación social en educación. En el caso de la implementación de proyectos de participación social en educación se puede decir que son el resultado que surge de la necesidad de intervenir para lograr un objetivo que favorezca alguna temática o problemática dentro de los planteles educativos.

Se aborda la materia y cobra relevancia en el ACUERDO número 716 de la Secretaría de Educación Pública por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación. La participación social alude al modo de organización en donde la comunidad escolar y las autoridades educativas contribuyen a la construcción de una cultura de colaboración que permite una educación de mayor calidad.

Martínez (1998) define proyecto social como

Un conjunto de promesas y compromisos de acción orientados hacia un fin y, más específicamente, a previsiones de comportamientos deliberados —transferencias, intervenciones o tratamientos— que tienen por propósito provocar impactos sobre individuos o grupos denominados también población-objetivo, grupo-meta o beneficiarios, y que comprenden una determinada asignación de recursos y responsabilidades (p.7).

## **Propósito General**

El propósito fundamental del curso *Proyectos de participación social en educación* es que las y los docentes en formación implementen un proyecto de participación social en educación, diseñado por ellos y el colectivo, en el que se desenvuelve a partir de un diagnóstico; estableciendo acciones sistematizadas que ofrezcan soluciones para abordar o disminuir dichos problemas, impulsando así el desarrollo y mejoramiento de la calidad del entorno educativo y a la vez agregando una connotación de integración al involucrar a la comunidad en todos y cada una de las fases del proyecto por mencionar algunas, toma de decisiones, establecimiento de acuerdos, sugerencia de estrategias, entre otras que le permitan asumir un papel activo dentro de la comunidad escolar.

## **Descripción del curso**

Se propone que las y los docentes en formación se involucren con el contexto y lo incluyan en acciones de participación y contribución para elaborar un diagnóstico donde detecten temáticas educativas de interés social que aquejen a la comunidad escolar. Utilizando técnicas de análisis y recolección de datos, así como apoyo de las Tecnologías de Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) para presentar el proyecto final a la comunidad escolar contribuyendo de esta manera a una cultura de colaboración que se refleje en una educación de mayor calidad.

Entre los temas que pudieran abordarse son los que aluden a problemas de actualidad y se relacionen con las principales temáticas de formación ética y ciudadana como la interculturalidad, la atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, sostenibilidad ambiental, así como derechos humanos, cultura de la paz y el autocuidado de la salud tanto física como mental, entre otros que pudieran detectarse en las escuelas de práctica. Cabe mencionar que existe una flexibilidad para la detección de temas debido a que estos surgen de los contextos particulares de cada individuo los cuales serán aceptables mientras se encuentren en el marco de las temáticas abordadas en los programas de la Licenciatura de Formación Ética y Ciudadana.

### **Cursos con los que se relaciona:**

El curso se encuentra relacionado con otros del trayecto Bases teórico-metodológicas para la enseñanza, siendo estos:

- Derechos Humanos de NNA;
- Psicología social;
- Práctica profesional y vida escolar y comunitaria;
- Sociología de la Educación;
- Estadística Básica;
- Estadística aplicada a la Investigación educativa;
- Cultura de lo legal;
- Textos expositivos y argumentativos;
- Comunicación asertiva;
- Modelo de Naciones Unidas;
- Cultura digital;
- Seminario de titulación;
- Aprendizaje en servicio.

## **Dominios y desempeño del perfil de egreso al que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

- Identifica de forma colectiva los problemas que aquejan a la comunidad.
- Aprende de manera autónoma y autorregula su desarrollo intelectual.
- Colabora e integra a diversos actores educativos para generar impacto social y educativo.
- Toma decisiones adecuadas en conjunto con su colectivo encaminadas a solucionar problemas de forma creativa y alcanzable.
- Desarrolla y aplica habilidades de comunicación para dar a conocer las problemáticas y las posibles soluciones.

### **Competencias profesionales:**

- Utiliza conocimientos del campo de Formación ética y ciudadana para elaborar transposiciones de acuerdo con las características de su contexto escolar con la finalidad de abordar los contenidos curriculares del plan de estudios vigente, así como recursos de innovación y vanguardia para desarrollar competencias digitales todo bajo una perspectiva de valores y humanista.
- Relaciona los conocimientos adquiridos en el área de Formación ética y ciudadana desde una perspectiva integradora para involucrar las diversas disciplinas a sus proyectos de participación social.
- Reconoce intereses, motivaciones y necesidades de la comunidad educativa donde se desenvuelve para solucionar problemáticas de interés.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos para incentivar la participación social e identificar problemas, a partir de estos así como para buscar soluciones sistematizadas para lograr un objetivo.
- Utiliza las TICCAD para comunicar resultados como herramienta para favorecer el diseño de proyectos y los comunica con los diversos actores sociales que integran el colectivo.
- Actúa con valores y principios éticos en su interactuar con la comunidad.
- Sustenta la labor con responsabilidad social y humanista.

## **Competencias específicas:**

- Sustenta el proyecto de una manera integral al contrastar temáticas que aborda la Formación ética y ciudadana en el marco de las problemáticas actuales de la comunidad.
- Explica las problemáticas identificadas en el contexto educativo fundamentada desde el sustento teórico analizado en la materia de Formación ética y ciudadana.
- Utiliza diversas estrategias en su proyecto en relación con las características de la comunidad que atiende.
- Gestiona de forma adecuada, tiempos, materiales, para bien de la implementación del proyecto de participación social en educación.

## **Estructura General del curso**

Este programa se organiza en tres unidades de aprendizaje, corresponde al docente realizar las adecuaciones necesarias de acuerdo con su estilo de enseñanza, su proyecto de trabajo, y las condiciones socioculturales de sus estudiantes.

## **Unidad I. Principios básicos de la participación social en la construcción de proyectos de participación social en educación**

### **1. Análisis de las dimensiones de la Participación social**

- Génesis / Concepto de participación social.
- Normativas vigentes de establecimiento de consejos de participación social.
- Objetivos de participación social.
- Tipos de participación: ciudadana, pública, social y comunitaria.
- Valores que representa la participación social.

### **2. Diversidad de temáticas y/o problemáticas escolares para abordar desde y para la participación social**

- Salud escolar y consume de sustancias nocivas para la salud.
- Protección civil y seguridad escolar.
- Lectura y mejora de los aprendizajes.
- Alimentación saludable.



- Convivencia escolar.
- Dificultades de aprendizaje.
- Tipos de problema: académicos, familiares, sociales y emocionales.

### **3. Diagnóstico participativo**

- Contexto de la institución (interno y externo).
- Elaboración de diagnóstico participativo.
- Diseño y aplicación del diagnóstico.
- Determinación del problema.

## **Unidad II. Diseño y programación del Proyecto de participación social en educación desde la Formación Cívica y Ética (FCE)**

### **1. La Formación Cívica y Ética en nivel Secundaria y Media Superior**

- Análisis de los objetivos y propósitos del programa de FCE de nivel Secundaria y Media Superior.
- Revisión de los contenidos y su relación con los problemas detectados en el aula y escuela.

### **2. Estrategias didácticas para aplicar a los proyectos sociales**

- Estrategias didácticas y sus implicaciones en los proyectos sociales.
- Tipos de estrategias y su importancia.
- Descripción de la estrategia.

### **3. Proyecto de participación social**

- ¿Qué es un proyecto de participación social?
- Hacia dónde se orientan los proyectos.
- Implicaciones de un proyecto social.
- Elementos para elaborar un proyecto:
  - Elementos:
    - **Problematización de la propuesta:**
      - Selección del tema/problema.
      - Definición del tema/problema que se abordara.
      - Análisis y justificación del problema.
    - **Propósitos del Proyecto:**
      - Finalidad y objetivos del Proyecto.
      - Metas o indicadores.

■ **Estrategias para la atención de los temas/ problemas educativos:**

- Actividades-acciones.
- Diseño de material metodológico y elaboración de instrumentos.
- Cronograma (Recursos que se requieren).

**Unidad III. Implementación del proyecto de participación social en educación**

**1. Implementación y/o ejecución del Proyecto**

- Participación social y educación: situaciones nuevas, soluciones creativas.
- Orientaciones para implementar el Proyecto de participación social en educación.
- Diseño de material de difusión de información.

**2. Técnicas de investigación:**

- Diagrama de árbol.
- Técnica de objetivos.
- Técnica de soluciones.

## Sugerencias de evaluación

Unidad de aprendizaje	Producto	Criterios a considerar	Evidencia de aprendizaje que responda al Saber conocer, saber hacer y saber ser	Instrumento	Ponderación
Unidad 1. Principios básicos de la participación social en la construcción de proyectos de participación social en educación desde la Formación cívica y Ética	Reflexión personal sobre la importancia de la participación social en el diagnóstico participativo.	La reflexión personal digital sobre la importancia de la participación social en el diagnóstico participativo debe contener la opinión personal y de 3 a 5 argumentos fundamentados que le den relevancia a su postura. Incluir citas bibliográficas para dar mayor relevancia al tema y a los argumentos.	Saber conocer: · Conoce los marcos conceptuales y metodológicos para la elaboración de diagnósticos Saber Hacer · Diseña instrumentos de recolección de datos · Construye diagnósticos de los contextos a partir de la observación participativa Saber Estar · Valora y atiende los comentarios y observaciones a su trabajo · Participa empáticamente durante las observaciones en las escuelas de prácticas	Rúbrica	15%

<p>Unidad 2. Diseño y programación del proyecto de participación social en educación desde la Formación Cívica y Ética</p>	<p>Texto valorativo digital con el diseño y programación de proyecto así como rutas de avance y cronograma</p>	<p>El texto valorativo debe contener los siguientes elementos: Portada Antecedentes del problema Diseño para abordar la problemática Implementación del proyecto Evidencias (fotografías) Referencias. Evaluación</p>	<p>Saber Conocer: Conoce los elementos metodológicos para la elaboración de proyectos Saber hacer: Diseña una propuesta de proyecto Saber ser: Atiende con atención las observaciones hechas por la o el docente</p>	<p>Rúbrica</p>	<p>15%</p>
<p>Unidad 3. Implementación, de la información del proyecto de participación social en educación desde la Formación Cívica y Ética</p>	<p>Video podcast de reporte de implementación</p>	<p>El videopodcast deberá ser una presentación de la propuesta narrada por los miembros del equipo y debe contener evidencia de que fue aplicada.</p>	<p>Saber conocer: Conoce los elementos metodológicos para la elaboración de proyectos Saber hacer Implementa una propuesta de proyecto Saber ser: Atiende las observaciones al trabajo</p>	<p>Rúbrica</p>	<p>15%</p>

## **Unidad I / FASE 1 Principios básicos de la participación social en la construcción de proyectos de participación social en educación**

### **Presentación**

Esta unidad se enfoca en aspectos de construcción social, donde las y los docentes en formación se sensibilizan ante las diversas problemáticas que surgen en el contexto y encaminen sus objetivos a estudiar el colectivo y el entorno para así identificar el problema o temática que requiera de atención mediante un diagnóstico participativo que se nutra de la participación social de los diversos actores educativos.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

El propósito de la unidad I es que las y los docentes en formación conozcan sobre la importancia y utilidad de la participación social en la evaluación diagnóstica para detectar necesidades en los centros educativos partiendo de la obtención de información sobre la situación de partida de los sujetos del contexto, en cuanto a necesidades se consideran prioritarias como punto de partida para vislumbrar un proyecto que suponga una mejora para el entorno.

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

La finalidad práctica de esta fase es que el estudiante diagnostique una necesidad en su escuela de práctica integrando a los diversos actores educativos para promover la participación social del entorno.

Previamente, en la parte teórica se sugiere iniciar esta unidad de aprendizaje recuperando los conceptos básicos que se estudiarán durante la fase I los cuales corresponden a: Participación Social, Diagnóstico, Proyecto, para posteriormente desarrollar cada concepto como tema independiente. Para abordar cada una de estas temáticas se sugiere consultar los siguientes documentos:

- Para participación social se sugieren diversas fuentes a elegir según considere conveniente, algunas opciones son Canales (2006) con *La participación social en educación: un dilema por resolver*. A su vez, Arancibia y Quintero (2021) con el documento *Metas educativas: Participación social en educación: una construcción común*. Finalmente el artículo Qué es la participación social de la Secretaría de Educación Pública (2016).

Para comprender el fundamento del diagnóstico se solicita abordar el *Manual del diagnóstico participativo*.

Pedir al estudiante que elabore un diagnóstico participativo en su escuela de práctica fundamentadas en las bases previamente analizadas del diagnóstico participativo. Una vez diagnosticada la problemática o situación que se quiere abordar solicitar al estudiante que elabore una investigación del tema elegido y una justificación, es decir, explicar la relevancia del estudio del tema.

Para establecer las bases para llevar a cabo un proyecto de participación social en educación es necesario consultar artículos referentes al tema para establecer conceptos, tipos y paso para desarrollar un proyecto. Apoyarse en el artículo de Martínez (1998) denominado *Los proyectos sociales de la certeza omnipotente al desarrollo estratégico*.

## Referencias unidad I

- Arancibia, M. y Quintero, S. (2021). *Participación social en educación: una construcción común. Metas educativas 2021*. [https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/METAS2021/RLE2120\\_Arancibia.pdf](https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/METAS2021/RLE2120_Arancibia.pdf)
- Canales, A. (2006). La participación social en educación: un dilema por resolver. *Perfiles educativos*, 28(113), 64-80. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982006000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000300004&lng=es&tlng=es).
- Gaeta, M., Martínez, V., Vega, M. y Gómez, M. (2020). Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(2), 341-357. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000200341>
- Hernández, M. y Romero, E. (2018). *La convivencia escolar, una tarea pendiente en los padres*. <https://educra.cl/la-convivencia-escolar-una-tarea-pendiente-en-los-padres>
- Martínez, R. (1998) *Los proyectos sociales de la certeza omnipotente al desarrollo estratégico*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f897b5dc-d487-4a43-b265-dccfb9c2f631/content>
- Mestre, J. y Guil, R. (2004). Violencia escolar: su relación con las actitudes sociales del alumnado y el clima social del aula. *Revista electrónica*

*Iberoamericana de psicología social*, 2(1).  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1088456>

Perales, F. y Escobedo, M. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. *Revista electrónica de investigación educativa*, 18(1), 69-81.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412016000100005&lng=es&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100005&lng=es&lng=es).

Ruckgaber, J. (2022). *Participación activa en proyectos sociales*.  
<https://redpandalab.org/como-elaborar-proyectos-sociales-que-sean-participativos-de-verdad/>

Secretaría de Educación Pública. (2016). *Qué es la participación social*.  
<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/que-es-la-participacion-social>

## **Unidad II Fase 2 Diseño y programación del proyecto de Participación social en educación desde la Formación Cívica y Ética**

### **Presentación**

Esta unidad se enfoca en diseñar y programar el proyecto, lo cual se lleva a cabo para indagar e investigar sobre el problema identificado de forma autónoma, autorregulando su propio conocimiento que permita diseñar y programar acciones para aplicar al contexto con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

Es necesario establecer un mapa que incluya: actividades, periodo, recursos, calendario, evidencias y productos a lograr. Todo ello, considerando la disponibilidad de los involucrados, así como la realidad contextual de los beneficiarios de dicho proyecto.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje:**

El propósito de la unidad II es diseñar y programar un proyecto que atienda una temática o problemática de interés general donde se tome en cuenta las necesidades, opiniones y recomendaciones de la comunidad afectada para establecer una ruta de acción que permita, mediante la programación de recursos y acciones sistematizadas, un efecto positivo en el contexto que se desarrolla.

Por mencionar un ejemplo puede ser lo siguiente: Un programa dirigido a adolescentes en situación de riesgo y tener como objetivo paliar la situación y/o fomentar su resocialización. Posteriormente, además de establecer un objetivo deberán establecer las razones del porqué es necesario abordar el tema; es decir elaborar una justificación.

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Fase 2. El diseño y programación del proyecto se basa en la investigación y selección de información de la problemática identificada donde el estudiante se plantee objetivos y diseñe y programe un proyecto en función de alcanzar lo planeado.

Se sugiere que los estudiantes diseñen el proyecto a partir de la elaboración de un cronograma de actividades, así como un Árbol de alternativas y/o soluciones para el planteamiento de objetivos, para su realización se recomienda consultar las siguientes fuentes:

Para abordar el diseño de proyecto se recomienda consultar el blog *Participación activa en proyectos sociales. Ideas para hacerlo posible* de Ruckgaber (2022), así como también *La elaboración participativa del proyecto* de Fundación Democracia y Desarrollo (s.f.), la cual explica paso a paso cada una de las etapas del proyecto. Para Gestión de proyectos se sugiere leer a Cohen y Martínez (2020), así como apoyarse en la consulta México unido contra la delincuencia (2020).

Para abordar el tema técnicas de investigación se analizarán diversas técnicas para establecer causas, objetivos, entre otras. Como ejemplo se menciona el diagrama de árbol de AEC (s.f.) para una mayor comprensión de la técnica.

## **Referencias unidad II**

- AEC. (s.f.). *Diagrama de árbol*. <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/diagrama-de-arbol>
- Cohen, E. y Martínez, R. (2020). *Manual: Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. [http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales\\_cepal.pdf](http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales_cepal.pdf)
- Fundación Democracia y Desarrollo. (s.f.). *La elaboración participativa del proyecto*. <https://www.biblioaccionciudadana.cl/pasos/paso-5/#:~:text=Es%20una%20t%C3%A9cnica%20participativa%20que,y%20consecuencias%20de%20un%20problema>



México unido contra la delincuencia. (2020). *Taller de proyectos de transformación social*. <https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Manual-Taller-proyectos-de-transformacio%CC%8In-social-RCxTS-Azcapotzalco.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2010). *Estrategias de acción en México. Resumen ejecutivo*. <https://www.oecd.org/education/school/47101613.pdf>

Ruckgaber, J. (2022). *Participación activa en proyectos sociales*. <https://redpandalab.org/como-elaborar-proyectos-sociales-que-sean-participativos-de-verdad/>

Sales, A., Moliner, O., Amiana, J. y Lozano, J. (2017). Escuela incluida: recursos y estrategias para la participación ciudadana. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(77), 433-458. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n77/1405-6666-rmie-23-77-433.pdf>

Valle, M. y Curotto, M. (2008). La resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica de Ciencias Sociales*, 7(2), 463- 479.

## **Unidad III Implementación del proyecto de participación social en educación desde la Formación Cívica y Ética.**

### **Presentación**

La unidad III Corresponde a la fase 3 que alude a la implementación del proyecto de participación social en educación desde la Formación Cívica y Ética.

La implementación es un proceso adaptativo, ya que el contexto enmarca y determina el proceso de la aplicación e incluso pudiesen darse ajustes en las acciones o actividades a realizar, si la situación o el momento lo requiere. Lo que no debe perderse de vista, es el objetivo que se planteó al inicio porque adaptar la gestión del proyecto, no significa cambiar el propósito de este.

Para el desarrollo del proyecto, se analizará lo que son las estrategias, su tipos y ejemplos, así como los problemas más comunes que acontecen en la escuela, relacionados con aspectos académicos, familiares, sociales y emocionales. Además, los estudiantes valoraran las condiciones existentes en las escuelas secundarias en cuanto a los temas de convivencia y violencia escolar, así como perspectiva de género, como elementos básicos y actuales para el desarrollo de buenos ambientes de aprendizaje.

El proyecto se aplicará en sus jornadas de práctica profesional y deberá involucrar a los estudiantes de los distintos grados escolares de la escuela secundaria, con el fin de trabajar con ellos contenidos y desarrollar actividades que favorezcan una mejor convivencia social o bien, sobre otra temática que se considere importante de atender.

La viabilidad del programa se medirá en función de los recursos tanto humanos como materiales que se utilicen para hacerla factible. Una deficiencia en uno de estos dos aspectos podría hacer que el proyecto no se pueda realizar; es por ello que es de suma importancia tomar en cuenta este aspecto.

Posterior a la implementación, se procede a dar paso a la reflexión ya que con ella podemos mejorar aspectos o incorporar elementos a nuestro proyecto en una búsqueda por alcanzar la excelencia.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

El propósito de la unidad III es implementar el proyecto de participación social en educación mediante herramientas que promuevan la participación social los valores que aluden a la temática, así como las estrategias para buscar soluciones con la finalidad de mejorar procesos como la gestión de los recursos tanto humanos como materiales, así como la participación de los actores educativos y colaboradores del proyecto.

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Como estrategia para implementar el proyecto se sugiere leer a Cohen y Martínez (2020) además de consultar el manual de México unido contra la delincuencia (2020) para identificar cada uno de los pasos que intervienen en el, será decisión del docente como presentar el tema.

### **REFERENCIAS UNIDAD 3**

Cohen, E. y Martínez, R. (2020). *Manual: Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. [http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales\\_cepal.pdf](http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales_cepal.pdf)

López, B. e Hinojosa, E. (2023). *Evaluación para el aprendizaje. Alternativas y Nuevos Desarrollos*. Trillas.

México unido contra la delincuencia. (2020). *Taller de proyectos de transformación social*. <https://www.muca.org.mx/wp->

<content/uploads/2021/10/Manual-Taller-proyectos-de-transformacio%CC%81n-social-RCxTS-Azcapotzalco.pdf>

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

**Obligatorio:** Nivel de maestría o doctorado en Psicología Educativa, Educación Inclusiva, Educación Especial, Educación y Necesidades Especiales, Psicopedagogía, Psicología, y otras afines a la educación como Ciencias Cognitivas, Ciencias de la Salud (con énfasis en formación o educación), Antropología, Humanidades, entre otras a valorar y autorizar en academia.

**Deseable:** Experiencia en docencia en educación especial; experiencia profesional como docente y/o puesto administrativo con trabajo frente a grupo en Telesecundaria; experiencia profesional como promotor de la salud en secundaria general, federal, o técnica; experiencia profesional en clínicas o espacios de terapia públicos o privados donde se trabaje con personas con discapacidad, necesidades diferentes u otras psicopatologías; experiencia de investigación en el área y en humanidades.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos.
- Implementación de proyectos
- Conocimiento sobre la práctica profesional
- Dominio de técnicas e instrumentos de investigación
- Trabajo por proyectos.
- Utilizar las TICCAD en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional.
- Experiencia trabajando con personas en estado de vulnerabilidad.

## Referencias

- AEC. (s.f.). *Diagrama de árbol*. <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/diagrama-de-arbol>
- Arancibia, M. y Quintero, S. (2021). *Participación social en educación: una construcción común. Metas educativas 2021*. [https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/META\\_S2021/RLE2120\\_Arancibia.pdf](https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/META_S2021/RLE2120_Arancibia.pdf)
- Canales, A. (2006). La participación social en educación: un dilema por resolver. *Perfiles educativos*, 28(113), 64-80. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982006000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000300004&lng=es&tlng=es).
- Cohen, E. y Martínez, R. (2020). *Manual: Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. [http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales\\_cepal.pdf](http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales_cepal.pdf)
- Fundación Democracia y Desarrollo. (s.f.). *La elaboración participativa del proyecto*. <https://www.biblioaccionciudadana.cl/pasos/paso-5/#:~:text=Es%20una%20t%C3%A9cnica%20participativa%20que,y%20consecuencias%20de%20un%20problema>
- Gaeta, M., Martínez, V., Vega, M. y Gómez, M. (2020). Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(2), 341-357. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000200341>
- Hernández, M. y Romero, E. (2018). *La convivencia escolar, una tarea pendiente en los padres*. <https://educrea.cl/la-convivencia-escolar-una-tarea-pendiente-en-los-padres>
- López, B. e Hinojosa, E. (2023). *Evaluación para el aprendizaje. Alternativas y Nuevos Desarrollos*. Trillas.
- Martínez, R. (1998) *Los proyectos sociales de la certeza omnipotente al desarrollo estratégico*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f897b5dc-d487-4a43-b265-dccfb9c2f631/content>
- Mestre, J. y Guil, R. (2004). Violencia escolar: su relación con las actitudes sociales del alumnado y el clima social del aula. *Revista electrónica Iberoamericana de psicología social*, 2(1). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1088456>
- México unido contra la delincuencia. (2020). *Taller de proyectos de transformación social*. <https://www.muca.org.mx/wp->

<content/uploads/2021/10/Manual-Taller-proyectos-de-transformacio%CC%81n-social-RCxTS-Azcapotzalco.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2010). Estrategias de acción en México. Resumen ejecutivo. <https://www.oecd.org/education/school/47101613.pdf>

Perales, F. y Escobedo, M. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. *Revista electrónica de investigación educativa*, 18(1), 69-81. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412016000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100005&lng=es&tlng=es).

Ruckgaber, J. (2022). *Participación activa en proyectos sociales*. <https://redpandalab.org/como-elaborar-proyectos-sociales-que-sean-participativos-de-verdad/>

Sales, A., Moliner, O., Amiana, J. y Lozano, J. (2017). Escuela incluida: recursos y estrategias para la participación ciudadana. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(77), 433-458. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n77/1405-6666-rmie-23-77-433.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2016). *Qué es la participación social*. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/que-es-la-participacion-social>

Valle, M. y Curotto, M. (2008). La resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica de Ciencias Sociales*, 7(2), 463- 479.